



El Observatorio De Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes condena y rechaza los hechos de agresión y violencia ocurridos el pasado miércoles 18 de mayo contra el Defensor Rigoberto Lobo

El Observatorio De Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA), en virtud de ser una instancia de promoción y defensa de la libertad académica y de los derechos asociados a ella. Adscritos a la Universidad de Los Andes, que se caracteriza por ser autónomos, independientes, plurales e imparciales. Y que fundamenta su acción en la Constitución Nacional y en los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos. Condenamos y rechazamos los hechos de agresión y violencia ocurridos el pasado miércoles 18 de mayo contra el Defensor Rigoberto Lobo.

En fecha miércoles 18 de mayo de 2016, a las 3:30 de la tarde, un miembro de nuestro equipo, fue objeto de agresiones cuando se encontraba realizando labores de Defensa a víctimas en el contexto de manifestaciones, mientras se dirigía por la avenida Independencia de la ciudad de Mérida, hacia el Consejo Universitario Extraordinario de la Universidad en representación del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes ante un llamado por las autoridades universitarias motivado a la situación de ataques violentos y agresividad que había sufrido en general la Universidad ese mismo día.

Mientras se desplazaba en su vehículo particular con otro compañero universitario de trabajo, al aproximarse a una zona de la ciudad conocida como *la plaza El Llano*, pudieron observar y constatar como a dos cuadras se estaban desarrollando hechos de agresiones por parte de órganos policiales contra ciudadanos civiles.

Al detener el vehículo para poder ver mejor a la distancia lo que sucedía. Pudieron entonces constatar como repentinamente los funcionarios de la policía comenzaron a correr hacia donde se encontraba el miembro de nuestro equipo Rigoberto Lobo, mientras iban disparando perdigones contra cualquier ciudadano que se encontrara a su paso.

Desde una distancia aproximada de unos 100 metros se pudo realizar la toma de dos fotografías para documentar los acontecimientos, sin embargo el defensor tuvo que correr y alejarse del lugar debido a la intensidad del uso represivo de la fuerza por parte de los funcionarios, quienes dispararon contra Lobo y el compañero con quien se encontraba monitoreando y documentando las protestas.



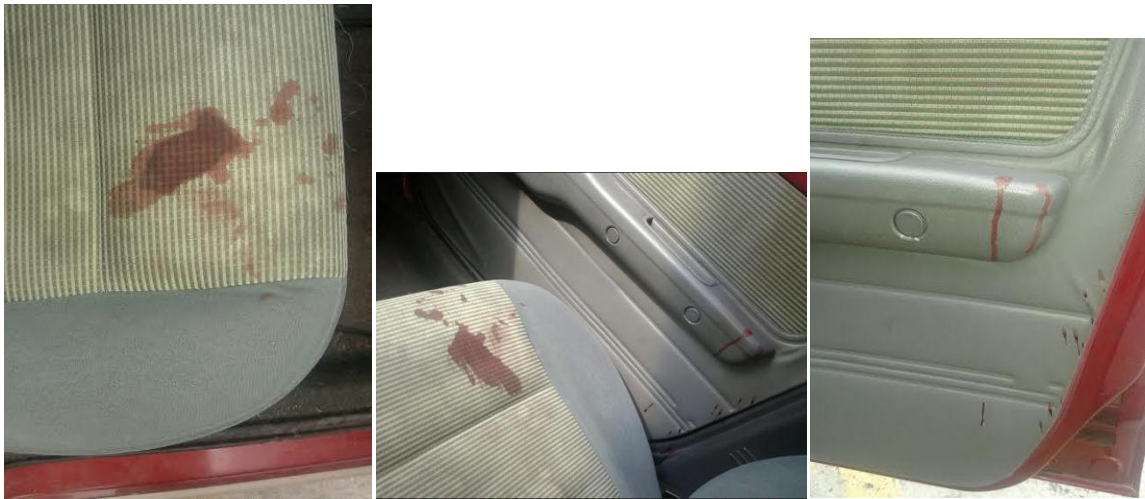
En las fotografías se puede observar un señor vestido con ropa deportiva de color azul, quien se encontraba justo delante de Lobo al momento de los hechos, este recibió un impacto de algún tipo de proyectil en la mano, el mismo fue disparado por funcionarios de la policía.

Motivado a la represión Lobo corre nuevamente, esta vez hacia su vehículo y cuando intentaba ingresar en él, funcionarios de la policía dispararon contra su persona perdigones en reiteradas oportunidades, algunos de ellos lograron alcanzarle, impactando directamente en su espalda y cabeza sin producirle lesiones graves.

Av. Alberto Carnevali, Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez, La Hechicera, Entrada a la Facultad de Arquitectura, Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela. www.uladdhh.org.ve Tlf. +58 0274 4160513. Email: odhula@gmail.com

Mientras tanto Lobo pudo ver que pasó al lado de su vehículo el señor que estaba herido y de inmediato le ofreció auxilio para llevarlo a un centro de atención médica. Logra montarlo en el vehículo, mientras que los funcionarios policiales continuaban disparando perdigones, incluso llegaron a lanzar piedras contra el automóvil. No hubo daños físicos ni materiales que lamentar.

A continuación pueden verse imágenes tomadas del interior del vehículo tras la asistencia a la persona herida:



Queremos informar que debido a labor de defensa y protección de derechos humanos en oportunidades anteriores Lobo ha sido objeto de señalamientos y amenazas en diversas oportunidades, siendo señalado a través de redes sociales donde se le ha acusado de golpista y fascista. Estos mensajes de amenazas y difamaciones han sido incluso contra miembros pertenecientes a su familia. Asimismo, he recibido ataques por el Comandante de la Policía de Mérida al realizar visitas a detenidos y ha sido víctima de acoso en aeropuerto sin explicación por funcionarios de la GNB *quienes revisan mi equipaje y realizan preguntas sobre mi trabajo y ocupaciones*. Finalmente en una oportunidad atendiendo una protesta de un grupo de estudiantes afectos al gobierno, le indicaron que por presuntamente estar parcializado con la oposición lo tenían en la mira por ser del Observatorio y por lo que publicábamos.

Av. Alberto Carnevali, Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez, La Hechicera, Entrada a la Facultad de Arquitectura, Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela. www.uladdhh.org.ve Tlf. +58 0274 4160513. Email: odhula@gmail.com



Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes



A través del presente comunicado, el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de los Andes:

- 1. Condena y rechaza los hechos de agresión y violencia ocurridos el pasado miércoles 18 de mayo e insta a las autoridades respectivas a la realización de las gestiones de investigación expedita y oportuna de los ataques y hostigamientos de los cuales Rigoberto Lobo sido objeto recientemente y de aquellos recibidos desde el año 2014.**
- 2. Exhorta a las autoridades gubernamentales a poner fin a todo tipo de acto difamatorio, intimidatorio, de criminalización u hostigamiento en contra de los defensores de derechos humanos en el país.**

Mérida, 20 de mayo de 2016.